

CONDICIONES E INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES

Solicitud No.: 91154598
Proyecto: Programa Gestión Integral con Enfoque de Cuenca
PROCUENCA – COVID 700
P.N.: 17.2082.0-001.00
Descripción: **SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN ALJIBES**
Cantidad: **51 SISTEMAS**

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Fecha de presentación de ofertas: Hasta el 09 de septiembre de 2021

CONDICIONES:

- a) Para la adquisición de los 51 sistemas de recolección de agua de lluvia en aljibe, los proveedores deberán contar con capacidades para proveer todos los materiales que se requieren y la instalación.
- b) Describir las especificaciones técnicas de cada ítem a ofertar en el **Form. de cotización 1 Of. Técnica.**
- c) Describir precio unitario y precio total de cada ítem a ofertar en el **Form. de cotización 2 Of. Económica.**
- d) Indicar el menor tiempo de entrega.
- e) Presentar la oferta firmada y sellada e indicar el nombre y teléfono de contacto.
- f) Enviar en formato PDF (escaneado) los siguientes documentos de su empresa:
 - NIT
 - Cédula de identidad del Representante Legal
 - Registro en FUNDEMPRESA
- g) Mencionar si su empresa trabaja bajo políticas que consideran el impacto ambiental y social (ej. tiempo de vida útil del material, reciclaje, abolición de trabajo forzoso o infantil, discriminación).
- h) **Garantía:** En años especificando en qué consiste y/o de qué consta.
- i) **Servicios solicitados:** El proveedor debe hacerse cargo de la instalación de los sistemas de recolección en los Municipios de: Monteagudo, Villa Serrano, Alcalá, Azurduy, Padilla, Tarvita, Sopachuy, el proveedor adjudicado deberá coordinar con PROCUENCA los ingresos a los lugares.

- j) **Lugar de entrega de los productos:** En la ciudad de Sucre.
- k) La validez del precio de oferta debe ser mínimo de **30 días hábiles**.
- l) Las propuestas debidamente firmadas y selladas e indicando los datos de la persona de contacto, deberán ser remitidas como se indica a continuación:
- **Formato:** Archivo en formato PDF únicamente.
 - **Dirección para la presentación de la oferta:** BO_Quotation@giz.de
 - **Asunto obligatorio del correo electrónico:** Proceso No. 91154598 PROCUENCA COVID-700 – Sistemas de cosecha de agua por aljibes
 - **Tamaño máximo de archivo por transmisión:** 20 MB, por encima de este, los servidores de correo electrónico de GIZ rechazan el mensaje y sus archivos adjuntos.
 - En caso de archivos más grandes, es posible transferir el archivo a través del servicio Filetransfer de la GIZ: <https://filetransfer.giz.de> (véase también Guía de uso Filetransfer que se vincula en la convocatoria). GIZ sólo acepta esta solución específica de transferencia de archivos para el envío de documentos que superen el tamaño de correo predeterminado de 20 MB.
 - Por normas internas de seguridad, GIZ no puede ni debe acceder a otros enlaces para descargar documentos, como ser de Google Drive, Dropbox, WeTransfer, Sharepoints de sus empresas particulares u otros links similares. Las ofertas que lleguen de esta manera, solo mencionando enlaces y no tenga archivos adjuntos, serán descartadas.
 - **Seguridad de los archivos:** Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados.
 - **Responsabilidades:** GIZ no es responsable de la falla en la entrega electrónica de mensajes de correo electrónico a la dirección proporcionada, ya sea por problemas tecnológicos por parte de la GIZ o del candidato.
- m) **Consultas:** Se recibirán consultas escritas hasta el 05 de septiembre de 2021 en el correo electrónico: BO_Quotation@giz.de
- n) **Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación:**
- 1ra Etapa: Presentación formal vía correo electrónico y en formato PDF.
2da Etapa: Propuesta Técnica
3ra Etapa: Propuesta Económica
- Nota:** Si no cumple la 1ra. etapa, no puede pasar a la 2da. y así sucesivamente.
- Se adjudicará al proponente que:
- Haya enviado su propuesta dentro el plazo señalado. Las propuestas que hayan sido remitidas fuera del plazo señalado serán consideradas solamente para efectos de registro, pero no serán incluidas en la evaluación.
 - Cumpla con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas y oferte el menor precio.

- o) Forma de Pago:** Contra entrega y conformidad del solicitante hasta 15 días hábiles desde la presentación de la factura.

p) Aclaraciones:

En el curso de la presentación de la propuesta, será responsabilidad del licitador asegurarse de que llegue a la dirección de correo electrónico mencionada en la convocatoria en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por la GIZ fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración.

Favor tomar en cuenta que es responsabilidad de cada licitador confirmar si su propuesta fue recibida (si esta fue enviada vía correo electrónico a BO_Quotation@giz.de).

El convocante no aceptará responsabilidad por recepción tardía o pérdida de documentos y/o envío a direcciones electrónicas incorrectas.

Durante el proceso de esta convocatoria, no debe ponerse en contacto con otro personal de GIZ a menos que el representante de GIZ se lo indique. GIZ se reserva el derecho de descalificar y rechazar propuestas de oferentes que no cumplan con estas directrices.

Esta licitación no es en modo alguno vinculante para la GIZ. La obligación contractual de la GIZ sólo comienza tras la firma del contrato con el adjudicatario.

Hasta el momento de la firma, la GIZ puede abandonar la contratación o cancelar el procedimiento de adjudicación, sin que los candidatos o licitadores tengan derecho a reclamar indemnización alguna.

- q)** “La respuesta y participación a la presente solicitud, establece el pleno conocimiento por parte de la empresa postulante de las obligaciones socio laborales respecto de sus trabajadoras y trabajadores, y que da pleno cumplimiento a las mismas. Por lo que no se reconoce obligaciones más allá de lo establecido en esta relación comercial de carácter civil-comercial, siendo aplicable la normativa legal paraguaya vigente de Derecho Privado (Civil y Comercial, según corresponda)”.